

Nota N° 017 / 2011

Letra S.P.J.

Ref. NEGOCIACION COLECTIVA – DECRETO MUNICIPAL N°
1088/2009. - SOLICITA INTERVENCION

Ushuaia, 31 de octubre de 2011.-

Sr. Presidente

Del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

S _____ / _____ D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 1-11-11	Hs. 10:34
Numero: 969	Fojas: 1
Expte. N°	
Girado: 175/09	
Recibido: [Firma]	

De mi mayor consideración,

Yo, Cristián Alfredo PETRACCHI, Representante Paritario Negociador por el Sindicato del Personal Jerárquico de la Administración Pública de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con domicilio especial a estos efectos en la calle San Luis 2341 de la ciudad de Ushuaia, me presento ante Usted y digo:

Que atento que a la fecha nos encontramos trabajando en el marco de la mesa paritaria aperturada por el Decreto de la referencia (Conf. Art. 5 C.M.E.) y siendo de su competencia (Conf. Art. 108 – 4º párrafo - Carta Orgánica Municipal) el control del orden publico laboral, es que a fin de facilitar la negociación mencionada es que vengo a solicitar tenga a bien disponer de un representante del Concejo Deliberante a los efectos de participar de dicha negociación con la competencia asignada por la norma fundamental.

A sus efectos informe Ud. la factibilidad de que el Concejero asista a nuestras reuniones en lo inmediato a fin de hacerle saber las fechas previstas para ello de tal modo que pueda coordinar la participación solicitada.

Sin otro particular le saludo a Usted muy atentamente,


Cristian PETRACCHI
Paritario Com. Neg. C.M.E.
Sindicato Personal Jerárquico T.D.F